



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE
DIVISION OF MEDICAID

Próximos pasos tras la evaluación independiente

PASO 1: Hable con el asesor independiente sobre la evaluación de su hijo

La misma persona que evaluó a su hijo/a adolescente por un trastorno emocional grave (SED) lo llamará dentro de un (1) día hábil para discutir los resultados de su evaluación. Esta es su oportunidad de hacer cualquier pregunta que pueda tener sobre los resultados o sobre cómo se tomó la decisión sobre los SED.

PASO 2: Solicite el Programa YES de Medicaid, si aún no es elegible para Medicaid

Existen varias formas de acceder a Medicaid, cada una de ellas con requisitos diferentes. Si se determina que su hijo/a adolescente es elegible para el Programa YES de Medicaid, tendrá acceso a todos los servicios financiados por Medicaid. Hay cuatro (4) maneras de solicitar Medicaid:

- **En línea** en idalink.idaho.gov. Ignore cualquier determinación preliminar de elegibilidad que aparezca en línea. En su lugar, espere a que le llegue por correo el aviso de elegibilidad, que tarda unos cinco (5) días hábiles.
- **Por teléfono:** 877-456-1233
- **Por correo:** Descargue los formularios de solicitud (en inglés o español, en formato PDF) de <https://healthandwelfare.idaho.gov/services-programs/medicaid-health/apply-medicaid-0>
- **En persona** en su oficina local del Departamento de Salud y Bienestar.

PASO 3: Luego de recibir su determinación de elegibilidad para Medicaid

- Si se determina que el joven es elegible para el Medicaid YES Program, llame a la Organización de Atención Administrada del Plan de Salud de Comportamiento de Idaho para iniciar el proceso para desarrollar su Plan de Servicio Centrado en la Persona (PCSP).

NOTA: Se requieren federalmente un PCSP y servicios de relevo para mantener la elegibilidad del Programa YES de Medicaid. Su joven debe usar los servicios de relevo de la agencia de Medicaid al menos una vez por año de elegibilidad y tener su PCSP actualizado dentro del año posterior a su fecha de elegibilidad. También debe someterse a una evaluación anual SED del asesor independiente.

- Si el joven no es elegible para Medicaid, comuníquese con la Organización de Atención Administrada del Plan de Salud del Comportamiento de Idaho al 1-855-202-0973 o visite magellanoofidaho.com.

Contactos importantes

Asesor independiente – Liberty Healthcare: 208-258-7980 o idahoyes@libertyhealth.com

Organización de Atención Administrada del Plan de Salud del Comportamiento de Idaho: Magellan Healthcare: 855-202-0973, magellanoofidaho.com, o magellanidmfam@magellanhealth.com

Elegibilidad para Medicaid - Programa Self Reliance: 877-456-1233 o mybenefits@dhw.idaho.gov

Por preguntas sobre el Programa YES de Medicaid, póngase en contacto con el equipo del Programa YES de Medicaid: 208-364-1910/800-352-6044 (línea gratuita) o YES@dhw.idaho.gov